Radicado No.: 2-2026-006777
Fecha: 05-03-2026

Código validación comunicación: abd17

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Tania Patricia Peñaranda Zuleta
Agente Interventor
AIR-E ESP
correspondencia@air-e.com
Carrera 57 # 99a-65
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Requerimiento de actualización de las garantías del contrato PRONE GGC 613 -2020

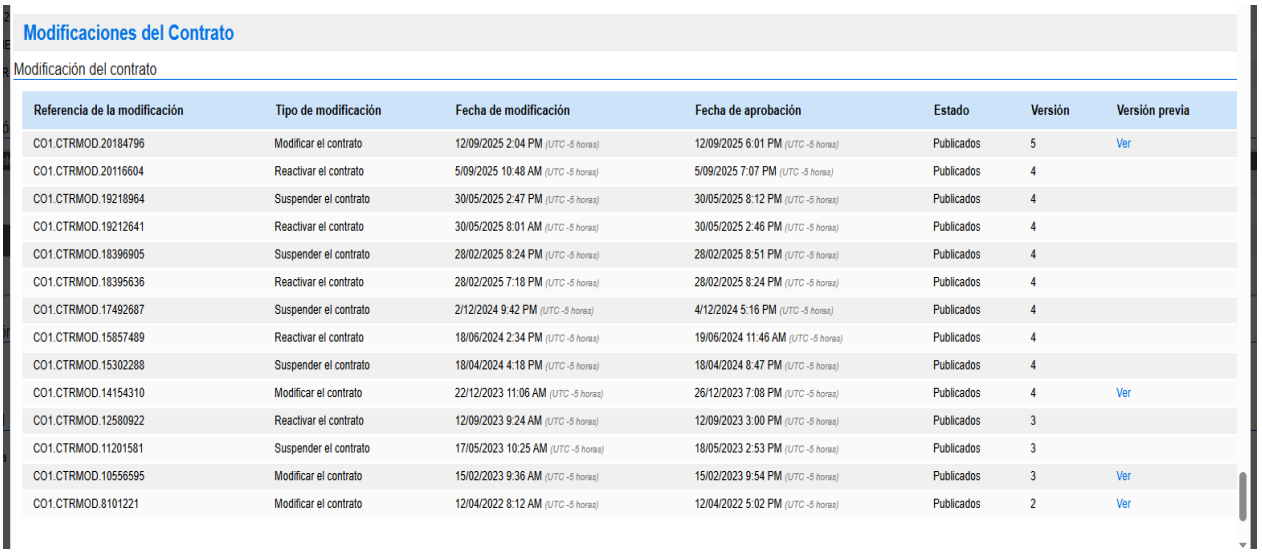
Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del contrato PRONE GGC 613-2020 y las obligaciones en el contenidas, solicito que, a la mayor brevedad posible, cargue y remita a través de la plataforma de SECOP II, las garantías actualizadas pendiente de aprobación, teniendo en cuenta las modificaciones contractuales que se relacionan a continuación:

Fecha de perfeccionamiento	No. de Modificatorio	Póliza
29/12/2020	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Anexo 0 - Aprobada 12-10-2021
22/02/2021	ACTA DE INICIO	Anexo 6 - Aprobada 6 12-10-2021
12/04/2022	OTROSÍ 1	Anexo 12 – Aprobado 18-10-2024
15/02/2023	OTROSÍ 2	Anexo 7 - Aprobada 11-08-2023
18/05/2023	SUSPENSIÓN 1	Anexo 10 - Aprobada 10-11-2023
12-09-2023	REACTIVACIÓN	Anexo 11 - Aprobada 14-05-2024

Fecha de perfeccionamiento	No. de Modificatorio	Póliza
26/12/2023	SUSPENSIÓN 2	Anexo 12 - Aprobada 18/10/2024
18/04/2024	PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 2	Anexo 16 - Aprobada 10/11/2025
19-06-2024	REINICIO	Anexo 16 - Aprobada 10/11/2025
4-12-2024	SUSPENSIÓN No. 3	Anexo 16 - Aprobada 10/11/2025
28-02-2025	PRORROGA No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 3	Anexo 16 - Aprobada 10/11/2025
30/05/2025	PRORROGA No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No. 3	Anexo 16 - Aprobada 10/11/2025
12-09-2025	Otrosí 3 se prórroga el plazo hasta el 13 de marzo del 2026	Pendiente se remita

Lo anterior, de conformidad a las modificaciones formalizadas en la plataforma SECOP II:



Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa
CO1.CTRMOD.20184796	Modificar el contrato	12/09/2025 2:04 PM (UTC -5 horas)	12/09/2025 6:01 PM (UTC -5 horas)	Publicados	5	Ver
CO1.CTRMOD.20116604	Reactivar el contrato	5/09/2025 10:48 AM (UTC -5 horas)	5/09/2025 7:07 PM (UTC -5 horas)	Publicados	4	
CO1.CTRMOD.19218964	Suspender el contrato	30/05/2025 2:47 PM (UTC -5 horas)	30/05/2025 8:12 PM (UTC -5 horas)	Publicados	4	
CO1.CTRMOD.19212641	Reactivar el contrato	30/05/2025 8:01 AM (UTC -5 horas)	30/05/2025 2:46 PM (UTC -5 horas)	Publicados	4	
CO1.CTRMOD.18396905	Suspender el contrato	28/02/2025 8:24 PM (UTC -5 horas)	28/02/2025 8:51 PM (UTC -5 horas)	Publicados	4	
CO1.CTRMOD.18395636	Reactivar el contrato	28/02/2025 7:18 PM (UTC -5 horas)	28/02/2025 8:24 PM (UTC -5 horas)	Publicados	4	
CO1.CTRMOD.17492687	Suspender el contrato	2/12/2024 9:42 PM (UTC -5 horas)	4/12/2024 5:16 PM (UTC -5 horas)	Publicados	4	
CO1.CTRMOD.15857489	Reactivar el contrato	18/06/2024 2:34 PM (UTC -5 horas)	19/06/2024 11:46 AM (UTC -5 horas)	Publicados	4	
CO1.CTRMOD.15302288	Suspender el contrato	18/04/2024 4:18 PM (UTC -5 horas)	18/04/2024 8:47 PM (UTC -5 horas)	Publicados	4	
CO1.CTRMOD.14154310	Modificar el contrato	22/12/2023 11:06 AM (UTC -5 horas)	26/12/2023 7:08 PM (UTC -5 horas)	Publicados	4	Ver
CO1.CTRMOD.12580922	Reactivar el contrato	12/09/2023 9:24 AM (UTC -5 horas)	12/09/2023 3:00 PM (UTC -5 horas)	Publicados	3	
CO1.CTRMOD.11201581	Suspender el contrato	17/05/2023 10:25 AM (UTC -5 horas)	18/05/2023 2:53 PM (UTC -5 horas)	Publicados	3	
CO1.CTRMOD.10556595	Modificar el contrato	15/02/2023 9:36 AM (UTC -5 horas)	15/02/2023 9:54 PM (UTC -5 horas)	Publicados	3	Ver
CO1.CTRMOD.8101221	Modificar el contrato	12/04/2022 8:12 AM (UTC -5 horas)	12/04/2022 5:02 PM (UTC -5 horas)	Publicados	2	Ver

La solicitud se realiza en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 4, numeral 1, de la Cláusula Décima Segunda – Garantías, del contrato que señala:

"CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – GARANTÍAS:

1. FRENTE A LA ACTIVIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN.
(...)

PARÁGRAFO 4: En caso de presentarse modificaciones contractuales que impliquen la actualización o modificación de las mencionadas garantías EL OPERADOR DE RED, deberá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la suscripción de la modificación contractual, enviarlas al supervisor para su aprobación y dentro del de los tres (3) días hábiles siguientes a dicha aprobación deberá adjuntar la garantía a la plataforma de contratación pública SECOP II para su aprobación por parte del Ministerio" Subrayado fuera de texto.

En consecuencia, se solicita allegar la garantía correspondiente actualizada del contrato **PRONE GGC 613 - 2020**, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

Por lo anterior, agradecemos informar a esta supervisión una vez se remitan por SECOP II las garantías para el trámite de aprobación, a los correos electrónicos placosta@minergia.gov.co, nlbaleta@minenergia.gov.co y para efectos de radicación en el Ministerio, al correo menergia@minenergia.gov.co.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director (E)

Dirección de Energía Eléctrica



Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Pilar Liliana Acosta Clavijo
Revisó: Neila Luz Baleta Mizar, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa